

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General de IMPECAL S.A. una compañía domiciliada en Guayaguil al 31 Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Pérdidas y ganancias por el año terminado a la misma fecha.

Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisoría de cuentas de aceptación general y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios circunstancias.

Como resultado de lo anterior se puede apreciar que el ejercicio económico del año 2009 si ha tenido movimientos.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías conceptuó que obtuve toda información necesaria para el cumplimento de mi función

Es cuanto puedo informarle en honor a la verdad.

Atentamente,

ITALO MORAN TOMALA

REG. 13356